

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA
DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

ACTA EXTENDIDA

REUNION VIA ON LINE, SESION N° 01/2022

Con fecha 17 de mayo de 2022, entre las 14:40 y las 17:30 horas, se realizó la primera sesión ordinaria del año 2022 de Comité de Manejo de la Pesquería de anchoveta y sardina española de las Regiones de Atacama y Coquimbo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La reunión fue presidida por el Sr. Manuel Andrade Franco, presidente (S) del Comité de Manejo. El registro de asistencia se adjunta en el presente documento.

Toma nota, Ana Luisa Briones V., representante de Asesorías Mandujano & Asociados Ltda.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Artesanal Región de Atacama	Miguel Ávalos Medina	Titular	J
	Jilberto Godoy Díaz	Suplente	J
	Edgardo Muñoz Ríos	Titular	A
	Eric Aracena Reynuaba	Suplente	J
	Giulliano Reynuaba Salas	Titular	P
	Sofía Ríos Contreras	Suplente	A
Artesanal Región de Coquimbo	Carlos Santander Farías	Titular	P
	Luis Durán Zambra	Suplente	A
	Manuel Zambra Pessini	Titular	P
	Fernando Ortiz Carvajal	Suplente	P
	Ángel Cortés Barraza	Titular	P
	Raúl Yaryez Vergara	Suplente	A
Industrial	Ricardo González Zepeda	Titular	A
	Antonio Caram Sfeir	Suplente	J

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA
DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

	Edith Denise Araya Marambio	Titular	P
	Paula Cortés Muñoz	Suplente	P
	Fernando Uribe Díaz	Titular	P
	Luis Espinoza Canto	Suplente	A
Plantas de proceso	Héctor Pujado Barría	Titular	A
	Ludwing Ziller Antonucci	Suplente	P
SERNAPESCA	Cristian López L.	Titular	P
	Solange Rodríguez	Suplente	P
SUBPESCA		Titular	
	Manuel Andrade	Suplente	P

P = PRESENTE

A = AUSENTE

J = JUSTIFICA

* Se retiran antes de finalizar la reunión, por compromisos previos.

Del total de 12 miembros en ejercicio (titulares) que conforman el CM, a la sesión asistieron 9 miembros, lo cual permitió alcanzar el quorum calificado para sesionar.

En calidad de invitados participan las siguientes personas:

Nombre	Institución
Javier Chávez	SUBPESCA
Alejandra Hernández	SUBPESCA
Ana Luisa Briones	Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.
María Francisca Ercilla	Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.
Heidi Herrera O	Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.
Álvaro Pérez	SERNAPESCA

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA
DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

AGENDA

TARDE	
14:30 - 14:40	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: <u>Manuel Andrade Franco</u> . Presidente (S) del Comité de Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
14:40- 14:50	Revisión de agenda de trabajo. Presidente (S) del Comité de Manejo.
14:50 - 15:20	Revisión y aprobación del acta de la séptima sesión del Comité de Manejo del año 2021. Presidente (S) del Comité de Manejo.
5:20 - 15:30	Calendarización de sesiones Ordinarias del Comité de Manejo, año 2022. Presidente (S) del Comité de Manejo.
15:30 - 16:30	Protocolo de buenas prácticas asociado al traspaso de excedente de lance para la pesquería de anchoveta y jurel entre las Regiones de Atacama y Coquimbo. (Manuel Andrade - Alejandra Hernández)
16:30-16:50	a. Calendarización capacitaciones para los miembros CM 2022 Temas: 1) Comunicación efectiva, 2) Competencias conversacionales, 3) Negociación y 4) Toma de Decisiones. (Heidi Herrera, Psicóloga especialista en organizaciones sociales y gremiales) b. Calendarización capacitaciones usuarios de la pesquería en el Marco del Plan de Manejo, año 2022. Presidente (S) del Comité de Manejo.
16:50 - 17:30	Varios.
17:30 - 17:45	Lectura acuerdos y acta sintética.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

PALABRAS DE BIENVENIDA

El presidente da la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo de Anchoveta y sardina española, Regiones de Atacama y Coquimbo y extiende el saludo al Sr. Javier Chávez Vilches Director Zonal de la Región de Atacama y Coquimbo, quien pronto asumirá la presidencia de este Comité de Manejo.

En este mismo sentido, se da la bienvenida a la Srta. Alejandra Hernández, sectorialista del nivel central de esta Subsecretaría y encargada de la pesquería de anchoveta y sardina española Regiones de Atacama y Coquimbo, quien se reintegrará a las actividades del Comité de Manejo en calidad de suplente de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

APROBACION AGENDA SESION N° 01/2022

El presidente informa a los miembros del Comité de Manejo, sobre los temas en tabla que serán tratados en la presente sesión, cuyo contenido es aprobado por consenso por todos los asistentes.

APROBACION ACTA EXTENDIDA SESION N° 07/2021

Giulliano Reynuaba solicita al presidente, realizar una revisión general de los acuerdos alcanzados en la sesión N°07 del 02 de diciembre de 2021. Al respecto, se realiza una síntesis de los acuerdos de dicha sesión:

1. Mantener la distribución de la fracción artesanal de anchoveta y sardina española en los mismos términos que históricamente han sido desarrollados en la tercera y cuarta región, en el caso de la anchoveta es un 70% para la región de Atacama y un 30%, para la región de Coquimbo, respecto de la sardina española para la región de Atacama un 50% y para la región de Coquimbo un 50% para el ámbito artesanal.
2. Posibilidad de avanzar en una modificación al decreto que establece la veda biológica del recurso anchoveta para poder capturar durante un periodo "recurso para carnada", es un tema que se requiere estudiar con mayor profundidad siempre que los miembros del Comité estén de acuerdo.
3. Trabajar en la primera sesión del año 2022 en el protocolo de buenas prácticas relacionado con la maniobra del TEL (traspaso de excedentes del lance) asociado al traspaso de excedente de lance para la pesquería de anchoveta y jurel entre las Regiones de Atacama y Coquimbo

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

4. Realizar la primera sesión ordinaria del Comité para el mes de marzo, lo cual no ocurrió debido a diversas razones tales como vacaciones y la transición de cambio de autoridades.

Al no existir observaciones al citado documento, el Comité de Manejo aprueba por consenso el acta de la sesión N°07 del 02 de diciembre de 2021.

TEMAS DESARROLLADOS EN LA SESION

1. CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE MANEJO, AÑO 2022

El presidente propone realizar las sesiones ordinarias de Comité, año 2022, en los últimos martes de cada mes en jornada de la tarde:

Sesión	Día	Mes
2	28	Junio
3	26	Julio
4	30	Agosto
5	27	Septiembre
6	25	Octubre
7	29	Noviembre

Los miembros aprueban por consenso la propuesta de calendarización de las reuniones ordinarias y solicitan que se les avise con anterioridad.

2. METODOLOGIA DE TRABAJO EN LAS SESIONES ORDINARIAS

El presidente expone la dinámica de la sesión respecto de la metodología de trabajo de la sesión, donde el agente facilitador y moderador corresponderá a la empresa consultora Mandujano & Asociados Ltda., a través de las profesionales Ana Luisa Briones Varas encargada de las actas y María Francisca Ercilla V. encargada de recibir a los miembros, tomar asistencia y moderar la sesión. Se indica que la forma de pedir la palabra es levantando la mano, y las consultas serán realizadas una vez que finalicen las exposiciones por parte del expositor respectivo.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

3. "PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS ASOCIADO AL TRASPASO DE EXCEDENTE DE LANCE PARA LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y JUREL ENTRE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO"

Manuel Andrade expone los alcances del "Protocolo de buenas prácticas asociado al traspaso de excedente de lance (TEL) para la pesquería de anchoveta y jurel entre las Regiones de Atacama y Coquimbo.

El Programa de Investigación del descarte comenzó el año 2018, el cual recopiló información respecto de la pesca de cerco en la pesquería de anchoveta y jurel, la cual fue utilizada para la elaboración del Plan de reducción al descarte que publicado en agosto del año 2021.

En este plan, se propusieron distintas medidas complementarias para reducir el descarte y la pesca incidental que se genera en la pesca de cerco: en aspectos administrativos, en tecnología, programa de monitoreo, seguimiento del plan y entre ellas, la exigencia de avanzar en el diseño de un protocolo de buenas prácticas asociado al traspaso de excedente del lance. En marzo del año 2021 se promulgó la Res N° 862, la que autorizó el traspaso de exceso de pesca (TEP) para las regiones Arica y Parinacota, Antofagasta, Valparaíso y Los Lagos, las cuales estaban sometidas a un Plan de reducción al descarte y pesca incidental. Sin embargo, en la misma Resolución, se indica que esta medida se extenderá a las restantes pesquerías pelágicas de cerco que se sometan a un Plan de reducción al descarte y pesca incidental (como es el caso de las regiones de Atacama y Coquimbo).

La resolución de traspaso de excedente del lance establece lo siguiente:

- Como base el significado del "descarte"
- La ley 20.625 establece el marco normativo que permite estudiar estas prácticas de las pesquerías nacionales a través de programas de investigación.
- La flota artesanal e industrial realizan estas prácticas y la regulación de esta maniobra denominada TEL ha sido incluida en los Planes de descartes y pesca incidental
- Este TEL no pretende propiciar la operación de una flota transportadora de pescado.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Además, la misma Resolución establece que se debe avanzar en un protocolo de buenas prácticas para evitar un TEL. Un protocolo es un conjunto de instrucciones y reglas que deben conocer los usuarios de la pesca artesanal e industrial, el cual debe contener en sus elementos principales lo siguiente:

- Consideraciones generales
- Declaración de principio
- Compromiso
- Buenas practicas

El diseño y formulación de un protocolo, debe ser un trabajo mancomunado del Comité de manejo que nace desde las bases y propiciar la sustentabilidad de las pesquerías

Se sugiere que, para avanzar en esta iniciativa, primeramente, se presentará un esquema preliminar de Protocolo en la próxima sesión de Comité, para lo cual se invita a realizar un trabajo mancomunado entre los asistentes y recoger la experiencia de los miembros en esta materia.

Giulliano Reynuaba menciona que ellos realizan buenas prácticas en la pesca pelágica, y que el descarte no lo hacen de manera intencionada, se hace por una necesidad de seguridad, es prácticamente imposible pescar lo justo. Considera que es difícil elaborar un protocolo ya que no existe la confianza hacia los pescadores desde la institución.

Fernando Uribe consulta si este protocolo es el único que se hará, ya que, a su juicio, el tema del descarte involucra otras situaciones que ocurren en la pesquería, tales como, aparición de otras especies, presencia de individuos bajo talla, etc. Considera que el traspaso de excedentes de una embarcación cedente hacia otra receptora constituye una forma de evitar el descarte.

Manuel Zambra comenta que cuando se trató el tema de la Ley del Descarte de acuerdo con las necesidades de cada macrozona, hubo temas que se dejaron de lado respecto de la Región de Atacama y Coquimbo. En este sentido, consulta si es posible modificar la ley que nos rige, para incorporar cosas que quedaron fuera del Plan de reducción al descarte, tales como, el tema de la sardina española, cuyo recurso cuenta con baja cuota y aparece de bajo talla en la pesquería de anchoveta. Si bien, se abordó el tamaño del jurel, respecto de los traspasos de una embarcación aún quedan interrogantes ¿Qué pasa si capturo

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

sardina española y no la tengo como especie autorizada, la puedo regalar o la devuelvo al mar. Consulta por el tiempo que se tiene para elaborar este protocolo.

Javier Chávez comenta el interés que existe por parte de la institucionalidad es solucionar o abordar interrogantes acerca del tema del descarte las que requieren de un trabajo en conjunto y participación de los miembros del Comité. Por otro lado, sugiere que los temas se trabajen en la próxima sesión de Comité de manejo, cuando su cargo de presidente esté ratificado formalmente vía resolución.

4. INFRACCIONES POR PROCESAR CABINZA Y PAMPANITO

Carlos Santander expone y solicita una solución respecto al tema fauna acompañante, debido principalmente al impedimento normativo que tienen las plantas a procesar cabinza y pampanito, cuyos recursos no se encuentran autorizados para transformarlo en harina (es una fracción de fauna acompañante que no tienen resolución para realizar transformación). Menciona además que el diagnóstico de SERNAPESCA no es certero, con énfasis en el muestreo que se realiza a la captura en las plantas.

Cristian López, profesional del Sernapesca Coquimbo comenta que el tema de buenas prácticas debe ser abordado y considera que es relevante analizar la situación del recurso cabinza, que, si bien fue autorizada como una fracción de fauna acompañante para realizar capturas con el arte de pesca de cerco, aun es insuficiente esta medida y al menos debe ser analizada la posibilidad de permitir su reducción en planta.

Fernando Uribe señala que los funcionarios de SERNAPESCA chequean las especies en la planta, específicamente en los pozos donde se llega a determinar el tipo de especies que constituye la captura total, por lo que es complejo sacar la pesca de los pozos y devolverla al armador. Considera que este tema debe ser abordado en el tema de buenas prácticas.

Manuel Zambra menciona que, existen varios temas sin resolver que deben ser abordados, y agradece a Cristian López la disposición a resolver problemas en la pesca e invitar a SUBPESCA a sumarse a esta causa. Comenta la situación que ocurre en la VIII región, donde la mezcla de especies se soluciona autorizándolas como “pesca afines” con la sardina común y la anchoveta.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Alejandra Hernández interviene comentando que respecto de las consultas y temas que se están tratando durante la sesión, existen varios temas en los que se debe trabajar:

- Tema del protocolo de buenas prácticas es uno de los temas priorizados debido a que debería estar listo desde el año 2021.
- En el Plan de reducción del descarte se considera revisar las medidas y actualizar la normativa existente de fauna acompañante.
- En el Plan de reducción del descarte: se deben seguir declarando en las bitácoras de IFOP de auto reporte de manera de obtener información para generar los cambios y/o modificaciones aun cuando se ha terminado la investigación.

Sugiere además que para lograr avanzar en los temas:

- conformar grupos de trabajo y en las sesiones aumentar las horas de trabajo del Comité.
- En la próxima sesión invitar a Rodrigo Vega o realizar una capacitación del Plan de descartes.

5. CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES PARA LOS MIEMBROS CM 2022.

Manuel Andrade, propone realizar Capacitaciones a los miembros del CM respecto de habilidades sociales, para lo cual cede la palabra a la Srta. Heidi Herrera, Psicóloga especialista en organizaciones sociales y gremiales y que actualmente presta servicio a la Consultora Mandujano SA.

5.1 Expone Heidi Herrera saludando a los miembros del CM invitándolos a participar en este proceso, y señala que los miembros pueden definir los términos para recibir los contenidos de estas capacitaciones, cuyo procedimiento abordará actividades lúdicas y prácticas dentro del primer semestre. Los módulos son:

- Comunicación efectiva: un espacio breve en los que se aprende a ser conscientes algunos aspectos de la comunicación.
- Competencias conversacionales: es coaching ontológico para mejorar nuestras conversaciones, entregando tips para mejorar la conversación para aplicar en el trabajo, amistades y familia.
- Negociación y Toma de Decisiones: aprender a solucionar conflictos

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Agrega que sería ideal comenzar con el módulo de Comunicación efectiva, sin perjuicio que se pueden sugerir otros temas relacionados.

Fernando Uribe considera que no han tenido problemas de comunicación entre los miembros del Comité durante 8 años o más, por lo cual, considera que el tiempo de los consejeros en sesión de Comité es para dedicarlo en solucionar los temas relacionados con la pesca y las capacitaciones de comunicación se deberían dejar en un segundo plano.

Giulliano Reynuaba menciona que existen varios temas de la pesquería pendientes que son de interés para el sector, tales como: Conocer los alcances del Plan de reducción del descarte, el aumento de cuota de anchoveta, año 2022, aspectos relacionados a la perforación a la primera milla, embarcaciones menores a 12 mts y la capacidad de bodega, traspaso de la sardina española, entre otros. Sugiere que en la actualidad no es prioritario la capacitación de comunicación, pero si, solucionar los temas pendientes de la pesquería.

Manuel Andrade comenta que, si bien comparte las necesidades del sector, menciona que la intención de proponer la capacitación de comunicación efectiva es con el fin de ir perfeccionando la fluidez de las conversaciones al interior del Comité, sin perjuicio de los temas relevantes de la pesquería, recordando que el año 2020 se realizó una experiencia similar y que tuvo buenos resultados.

Alejandra Hernández solicita no cerrar la puerta a estas capacitaciones, y permitir dar la oportunidad a Heidi Herrera con desplegar su experiencia en estas materias.

Fernando Uribe insiste en que como Comité no solicitaron el Curso de Habilidades Sociales de Comunicación Efectiva, debido a que existen temas prioritarios que atañen a la pesquería.

Javier Chávez opina que estas actividades dejarlas para más adelante y de mayor interés de los miembros del Comité.

Heidi Herrera entiende la problemática del sector y comenta que los miembros del Comité tienen la libertad de capacitarse o no. Agradece el espacio permitido y les desea éxito para el año 2022.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

5.2 AVANCE EN CAPACITACIONES TECNICAS DESDE EL AÑO 2021 A LA FECHA

Manuel Andrade comenta que desde el año pasado se ha venido trabajando en temas de normativa pesquera. Los talleres del plan de reducción del descarte realizados en enero del año 2022 tuvieron alta asistencia en Caldera, no así en Coquimbo.

Cede la palabra a la Srta Francisca Ercilla, quien es profesional de la consultora Mandujano, quien da a conocer las capacitaciones realizadas en el periodo 2021-2022

- Expositor Sr Cristian López, SERNAPESCA, 12 octubre de 2021
Tema: Patentes Pesqueras:
- Expositora: Srta. Alfonsina Fedó, SERNAPESCA, 04 noviembre de 2021
Temas:
 - 1.Trámite de reemplazo en el Registro Pesquero Artesanal (RPA).
 - 2.Habilitación sanitaria de embarcaciones artesanales.
 3. Sustituciones de embarcaciones artesanales.
- Expositores: Sr Cristian López y Sr Arturo Cano, 29 noviembre 2021
Temas:
 1. Habilitación sanitaria para embarcaciones artesanales.
 2. Sustituciones de Embarcaciones artesanales en el RPA.Reemplazo.
- Talleres 13 y 14 de enero en Caldera y Coquimbo
Temas:
 1. Implementación del Plan de Reducción del Descarte y de la Pesca Incidental.
Expositor: Sr. Luis Cocas
 2. Resultados del programa de investigación del descarte y la captura incidental para la pesquería artesanal de anchoveta y jurel de las regiones de Atacama y Coquimbo (2018 - 2020)
Expositor: Sr. Rodrigo Vega

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

3. Sistema de fiscalización del descarte y la pesca incidental en Chile.
Expositor: Rubén Toro

Capacitaciones Pendientes de realizar

1. Tema: Difusión alternativas del sistema previsional, dirigido hacia la pesca artesanal (usuarios)

Representante del Instituto de Previsión Social de Atacama (IPS)

2. Tema: Decreto 408

3. Tema: Certificación

Expositores: Sr. Gonzalo Gómez y Srta. Neftalí Reyes /Fiscalización

4. Tema: Inducción al análisis de procedimientos de manejo pesquero en recursos pelágicos

Expositor: Cristian Canales de la PUCV

Manuel Andrade comenta que todas las capacitaciones realizadas fueron a solicitud de los miembros del Comité en sesión de Comité. El taller del tema del plan de reducción del descarte no tuvo buenos resultados en Coquimbo ya que asistieron solo dos personas, por lo que debería repetirse, dada la naturaleza de la información que contiene. Todos los temas expuestos están relacionados con el Plan de Reducción por lo que deben ser realizadas. Sugiere además que las fechas para realizar las capacitaciones pendientes deben ser planificadas en conjunto con los miembros del Comité ya que es importante que todos asistan. La programación de las fechas a capacitaciones, no deben coincidir con las fechas de faena pesquera.

Manuel Zambra menciona que en los Talleres realizado el 14 de enero de 2022, la cooperativa de armadores cerqueros no participaron porque estaban trabajando. Sin embargo, como región de Coquimbo han participado en 3 talleres de capacitación del Plan de Descarte, por lo que considera que conocen bien el contenido del taller y da las excusas por la falta de asistencia al taller de enero. A su juicio, las fechas más seguras de realizar capacitaciones es durante el mes de agosto, cuando comienza la veda de la anchoveta y la planta cierra su proceso por mantención.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Manuel Andrade cede la palabra a la Srta Alejandra Hernández quien propone una capacitación denominada **“Inducción al análisis de procedimientos de manejo pesquero en recursos pelágicos”**. Al respecto, menciona que este curso lo dictaría el profesor Cristian Canales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde el objetivo central es proporcionar conocimiento respecto a los componentes de los procedimientos de manejo de pesquerías de recursos pelágicos. Entre los aspectos más relevantes están:

- Uso de la evaluación de stock y medidas de riesgo e incertidumbre
- Procedimientos de manejo y ejemplos en pesquerías de pequeños pelágicos
- Reglas de control, decisión, evaluación de estrategias de manejo
- Revisión del procedimiento de manejo actual y desafíos

Comenta que la duración de esta capacitación sería dos reuniones de 4 horas.

Giulliano Reynuaba insiste que existen temas pendientes de mayor relevancia y prioridad en relación de la anchoveta y sardina española.

Manuel Andrade comenta que de acuerdo con avance en el desarrollo de las capacitaciones cree importante de realizar este último tema propuesto, siempre y cuando se cumplan por orden de prioridad durante el año.

Manuel Zambra Agrega que estamos frente a cambios sociopolíticos en el país, por lo cual, existe la posibilidad de cambios en el manejo de las pesquerías.

Carlos Santander comenta que en agosto y septiembre es buena fecha para realizar las capacitaciones.

Alejandra Hernández sugiere realizar capacitaciones durante las plantas pesqueras realizan mantención.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

6. TEMAS VARIOS:

Manuel Andrade invita a los miembros proponer temas relevantes de interés a tratar en la sesión.

6.1 Fernando Uribe abre la discusión proponiendo realizar un estudio de investigación enfocado solo en la sardina española, con el fin de conocer el estado del recurso, ya que antes del año 1998 si bien existía gran abundancia, esta comenzó a disminuir en los años siguientes, situando al recurso en un estado de agotamiento. Sin embargo, actualmente nuevamente está apareciendo el recurso.

Al respecto, Alejandra Hernández comenta que en la macrozona Atacama - Coquimbo se realizan en la actualidad 4 proyectos:

- El programa de seguimiento que se realiza durante todo el año, el cual recoge toda la información de los desembarques.
- La información reportada por los observadores científicos, que está dirigido a la anchoveta, jurel, sardina española y fauna acompañante.
- El proyecto MPDH que se realiza en el mes de agosto, que recoge la señal del potencial reproductivo de anchoveta
- El proyecto hidro acústico que se realiza en febrero, con el objetivo de capturar la señal del reclutamiento

En todos estos proyectos, el Instituto debe recopilar toda la información posible sobre anchoveta, sardina española y jurel.

Debido a presupuesto, no existe la opción de realizar nuevos proyectos, y hasta hoy los estudios no han reportado cantidades suficientes de sardina española.

Alejandra sugiere profundizar el tema en una próxima sesión y recomienda seguir registrando información de los lances de pesca en las bitácoras de autoreporte ya que es un mecanismo que permite obtener información fidedigna realizada por los usuarios.

Fernando Uribe señala que las embarcaciones en operación descartan la sardina española por temor a una infracción del Servicio (superan los porcentajes permitidos). Comenta que existen embarcaciones que han perdido autorizaciones para pesca de sardina española debido al proceso de sustitución. En el ámbito de las capacitaciones, sugiere realizar una capacitación a los capitanes sobre llenado de bitácoras de autoreporte,

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

además de repetir la difusión del plan de descarte, ya que las bases no siempre creen lo que los dirigentes transmiten.

Alejandra Hernández invita a entregar la información a sus bases respecto de la difusión del plan de descarte. Sugiere invitar a Heidi a realizar una capacitación de liderazgo a los consejeros.

Heidi interviene mencionando que el trabajo en el Comité debe ser en conjunto "colaborativo": la institucionalidad y los consejeros de manera que sean validados por sus bases, definiendo metas y estrategias en conjunto, y que ambas partes realicen tareas en conjunto, ya que se identifican dos posiciones intransigentes.

Manuel Zambra consulta acerca de los resultados de la investigación del seguimiento de la anchoveta.

Giulliano Reynuaba menciona que no se debe olvidar que se trabaja con personas de mar, algunos de los cuales no saben leer y escribir, existe la desconfianza instalada, por lo que es complejo lograr que registren información en bitácoras. Si bien, se han realizado capacitaciones y difusión en esta materia, aun así, no lo hacen.

Agrega que siempre ha existido la disposición de llevar a los observadores científicos en las embarcaciones, pero en ocasiones estos nunca han llegado al zarpe.

Consulta por los resultados de la reunión del Comité Científico respecto de la cuota de pesca.

Alejandra Hernández no puede entregar información de los resultados de la reunión del Comité Científico debido a que aún no publican el acta, la cual se encuentra en formulación. Una vez que se publique, se compromete a reenviarla a los miembros del Comité.

Fernando Uribe da a conocer que asistió a la reunión realizada por IFOP sobre los resultados de proyectos de seguimiento, la cual a su juicio fue pobre en antecedentes sobre el recurso. Al respecto, Alejandra Hernández aclara que la presentación de los resultados hizo referencia a la pesca de investigación del monitoreo del reclutamiento, en el marco del seguimiento, dirigido por Gabriela Bohn, y no tiene que ver con los resultados de la pesca de investigación del proyecto hidro acústico.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Javier Chávez interviene mencionando que se han planteado varios temas para trabajar en las sesiones del Comité, entendiendo las inquietudes de los miembros y conociendo la problemática, solicita a los miembros en adelante trabajar en los temas expuestos en la sesión indicando que algunos temas no se solucionan en una sesión, pero si existe la voluntad de avanzar en los temas a nivel.

Por otra parte, agradece el trabajo realizado por el profesional Manuel Andrade, quien, a partir de la siguiente sesión, dejará de ser suplente de la Subsecretaría en este Comité, y será sucedido por la Srta Alejandra Hernández. Sin embargo, en todo momento entregará el apoyo técnico correspondiente para el buen funcionamiento de este Comité.

Carlos Santander se suma a los agradecimientos respecto al aporte brindado por Manuel Andrade en el Comité. Además, consulta si procede que la organización a la cual él representa puede acogerse a estas capacitaciones. Heidi menciona que en principio no habría problema, pero necesita socializar esta iniciativa con el jefe de proyecto.

Alejandra Hernández señala que, por parte de la Subsecretaria, se realizaran todos los esfuerzos para que estas capacitaciones se lleven a cabo.

6.2 Manuel Andrade comenta que en el corto plazo será publicada en mercado público la licitación para disponer de embarcaciones artesanales para realizar los muestreos relacionados al proyecto MPDH, por lo que solicita la colaboración de los armadores del sector artesanal de Atacama y Coquimbo.

Javier Chávez se retira de la sesión, sin antes dejar de manifiesto que su compromiso con los miembros del Comité es avanzar en los temas pendientes dentro de las posibilidades que la normativa permite.

El presidente procede a la lectura del Acta sintética para su aprobación. Ana Luisa Briones lee el Acta Sintética.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

ACUERDOS:

- Se aprueba por consenso el Acta Extendida de la séptima sesión del Comité de Manejo del año 2021.
- Se aprueba por consenso la calendarización de sesiones ordinarias durante el año 2022, las cuales serán implementadas el último martes de cada mes como sigue: 28 de junio, 26 julio, 30 agosto, 27 septiembre, 25 octubre y 29 de noviembre.
- Se acuerda por consenso del Comité, trabajar en la próxima sesión en el diseño y formulación del protocolo de buenas prácticas del Traspaso de Excedente del Lance (TEL).
- Javier Chávez se compromete que, una vez tratado el tema del protocolo de buenas prácticas, avanzar en materias relacionadas al Plan de Reducción del Descarte y Pesca incidental en la pesquería de anchoveta y jurel para las regiones de Atacama y Coquimbo.
- En relación con las propuestas de capacitaciones, en principio los asistentes no adoptan la propuesta sugeridas por la empresa consultora respecto de herramientas de comunicación efectiva, debido al escaso tiempo disponible por parte de ellos y porque quieren priorizar temas relevantes que a su juicio requieren atención inmediata.
- Los asistentes no consideran el taller de Inducción al Análisis de procedimientos de manejo Pesquero en recursos pelágicos, dictado por el profesor Cristian Canales PUCV.
- Los asistentes recomiendan continuar con el ciclo de capacitaciones que comenzó el año 2021, y proponen como mes de inicio agosto en adelante, que coincide con la entrada en vigencia de la veda reproductiva de la anchoveta.
- Alejandra Hernández se compromete a enviar la presentación de los resultados de la pesca de investigación del monitoreo del reclutamiento, efectuada el lunes 9 de mayo del presente.
- Alejandra Hernández se compromete a enviar a todos los miembros del Comité de manejo de anchoveta y sardina española de las regiones de Atacama y Coquimbo, el acta de la sesión del CCT-PP efectuada los días 12 y 13 de mayo, cuando se trató el estado del recurso anchoveta, año 2022.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA
DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

La sesión finaliza a las 17:30 horas del martes 17 de mayo de 2022, firma el acta la presidente (S) en representación de sus miembros.



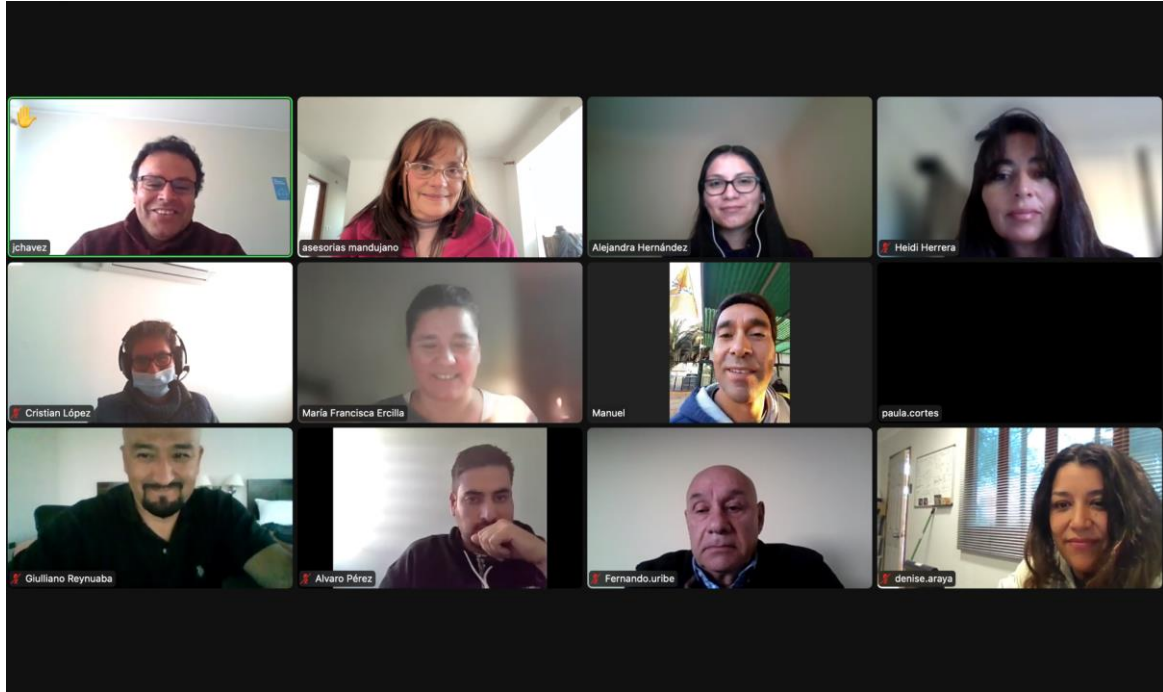
Alejandra Hernández Saso

Presidenta (S) Comité Manejo Anchoveta y Sardina española,
Regiones de Atacama y Coquimbo

21 de julio de 2022

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

